

## Empresa Portuaria Austral

Punta Arenas, septiembre 06 de 2013  
G.G. 172/13

Señor  
**Fernando Coloma Correa**  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

Ref.: Comunica Información Relevante, HECHO ESENCIAL.

De mi consideración,

Junto con saludarle cordialmente, informo a usted que la Empresa Portuaria Austral, Rut.: 61.956.700-5, e inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 82, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General 30 de vuestra Superintendencia, vengo a comunicar en carácter de Hecho Esencial:

En Sesión Extraordinaria de Directorio N° 48 de fecha 08 de agosto de 2013, el Directorio de la Empresa Portuaria Austral, en coordinación con el Sistema de Empresas Públicas (SEP), ha decidido dar inicio a un proceso de licitación para la concesión Portuaria del Terminal Arturo Prat, a objeto desarrollar un proyecto integral de construcción, que permitirá recibir naves de hasta 250 metros de eslora, estimándose una inversión del sector privado de US\$ 13 millones. El proyecto incluye la entrega en concesión de las actuales operaciones del frente Prat, con su muelle, explanadas y bodegas por un periodo de 20 años.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Covacevich Fugellie  
Gerente General  
Empresa Portuaria Austral

C.c.: Archivo